

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE MARINA

Resolución de la Junta de Subastas de la Dirección de Material por la que se anuncia subasta para la venta del ex remolcador «R. R.-14», en su estado actual a flote en el arsenal del Departamento Marítimo de Cartagena.

Acordada en este Ministerio la venta en pública subasta del ex remolcador «R. R.-14», en su estado actual a flote en el arsenal del Departamento Marítimo de Cartagena, se hace público para general conocimiento que transcurridos que sean veinte días de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y «Diario Oficial» del Ministerio de Marina, contados a partir de la fecha del último de los citados periódicos que lo inserte, se procederá, en el día y hora que oportunamente se señale, a la celebración de la citada subasta, que tendrá lugar en este Ministerio.

Las características principales de este material se señalan en los pliegos de condiciones facultativas, los cuales están de manifiesto, así como los de condiciones legales y económicas, en la Dirección de Material del Ministerio de Marina.

El precio señalado para la venta es de seiscientos ochenta y tres mil seiscientos setenta y cinco pesetas (683.675 pesetas), y las proposiciones deberán hacerse en papel reintegrado con arreglo a la vigente Ley del Timbre y de acuerdo con el modelo que a continuación se inserta, consignándose en ellas de manera explícita y concreta cuantos extremos se expresan en las mismas.

Las proposiciones podrán presentarse ante la Junta de Subastas de la Dirección de Material en el acto de la subasta, durante un plazo de treinta minutos, y también en la citada Dirección, cualquier día no feriado, en horas hábiles de oficina, hasta las catorce horas del día anterior al señalado para la subasta.

El depósito provisional que deberán imponer los licitadores será una cantidad no inferior al 2 por 100 del precio tipo señalado por esta subasta.

El importe de los anuncios será satisfecho por el adjudicatario.

Modelo de proposición

Don, vecino de provincia de, con domicilio en la calle de, número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día y de todas las condiciones y requisitos exigidos en los pliegos de condiciones técnico-facultativas y legales o de derecho, redactados para la celebración de esta subasta, cuyas cláusulas declara conocer y aceptar sin reparos, ofrece la cantidad de (en letra y cifras) pesetas por el casco y maquinaria del ex remolcador «R. R.-14», que se encuentra en el arsenal de Cartagena a flote, cuyas características constan en el pliego de condiciones técnico-facultativas, comprometiéndose a retirarlo en el plazo máximo de treinta días.

(Lugar, fecha, firma y rúbrica con los dos apellidos del proponente.)

Madrid, 20 de febrero de 1964.—El Teniente Coronel de Intendencia, Presidente. 815-C.

Resolución de la Junta de Subastas de la Dirección de Material por la que se anuncia subasta para la venta de la machina de 100 toneladas del arsenal de la Carraca, en su emplazamiento y estado actual.

Acordada por este Ministerio la venta en pública subasta de la machina de 100 toneladas del arsenal de la Carraca, en su emplazamiento y estado actual, se hace público para general conocimiento que transcurridos que sean veinte días de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y «Diario Oficial del Ministerio de Marina», contados a partir de la fecha del último de los citados periódicos que lo inserte, se procederá, en el día y hora que oportunamente se señale, a la celebración de la citada subasta, que tendrá lugar en este Ministerio.

Las características principales de este material se señalan en los pliegos de condiciones facultativas, los cuales están de manifiesto, así como los de condiciones legales y económicas en la Dirección de Material del Ministerio de Marina.

El precio señalado para la venta es de doscientas setenta y una mil ochocientos cuarenta y cuatro pesetas (271.844 pesetas), y las proposiciones deberán hacerse en papel reintegrado con arreglo a la vigente Ley del Timbre y de acuerdo con el modelo que a continuación se inserta, consignándose en ellas de manera explícita y concreta cuantos extremos se expresan en las mismas.

Las proposiciones podrán presentarse ante la Junta de Subastas de la Dirección de Material en el acto de la subasta durante un plazo de treinta minutos y también en la citada Dirección, cualquier día no feriado, en horas hábiles de oficina, hasta las catorce horas del día anterior al señalado para la subasta.

El crédito provisional que deberán imponer los licitadores será una cantidad no inferior al 2 por 100 del precio tipo señalado por esta subasta.

El importe de los anuncios será satisfecho por el adjudicatario.

Modelo de proposición

Don, vecino de provincia de, con domicilio en la calle de, número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día, y de todas las condiciones y requisitos exigidos en los pliegos de condiciones técnico-facultativas y legales o de derechos redactados para la celebración de esta subasta, cuyas cláusulas declara conocer y aceptar sin reparos, ofrece la cantidad de (en letra y cifras) por la machina de 100 toneladas del arsenal de la Carraca, cuyas características constan en el pliego de condiciones técnico-facultativas, comprometiéndose a retirarlo en el plazo que previamente se acuerde con la Comandancia General del citado arsenal.

(Lugar, fecha, firma y rúbrica con los dos apellidos del proponente.)

Madrid, 20 de febrero de 1964.—El Teniente Coronel de Intendencia, Presidente.—816-C.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

Resolución de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se anuncia concurso para contratar el suministro al Estado de cien máquinas de escribir de ciento veinticinco espacios, con destino al servicio de Correos.

Se convoca a concurso público para contratar, con sujeción al pliego de condiciones redactado al efecto, el suministro al Estado de cien máquinas de escribir de ciento veinticinco espacios, con destino al servicio de Correos, por un importe máximo de 1.100.000 pesetas.

El pliego de condiciones podrá ser examinado en el Negociado de Compras de la Sección séptima (Adquisiciones y Material) de la Jefatura Principal de Correos en días laborables, durante las horas de oficina, hasta las doce horas del día 2 de abril de 1964, en que finalizará el plazo de presentación de proposiciones.

Estas se ajustarán al modelo de proposición que consta en la cláusula cuarta del mencionado pliego de condiciones, y deberá presentarse antes de las doce horas citadas en el Registro General de Correos (planta quinta del Palacio de Comunicaciones).

Al siguiente día, a las doce horas, se procederá en la Dirección General de Correos y Telecomunicación, ante la Comisión designada, a la apertura de las proposiciones presentadas con las formalidades reglamentarias.

Los gastos de publicación de este anuncio y cuantos origine el concurso serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, febrero de 1964.—El Director general, M. González.—860-A.

Resolución de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos de Almería referente a la subasta para contratar la ejecución de la obra que se cita.

En el «Boletín Oficial» de la provincia, número 32, correspondiente al día 8 de febrero actual, se anuncia la subasta de la obra, cuya denominación y características se indican a continuación:

Obra: Alumbramiento de aguas en La Alcantarilla, en término municipal de Mojácar (Almería).

Presupuesto de licitación: 750.471,60 pesetas.

Fianza provisional: 15.009,43 pesetas.

Fianza definitiva: 30.018,86 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Las proposiciones, reintegradas con póliza de seis pesetas y ajustadas al modelo que se inserta al final, acompañadas de los documentos exigidos para tomar parte en la licitación, se presentarán en la Secretaría de esta Comisión (Diputación Provincial), de diez a trece treinta horas, durante el plazo de diez días hábiles, contados desde el siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en cuyas oficinas se hallan de manifiesto el proyecto y pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas que han de regir para la ejecución de la obra.

La apertura de pliegos tendrá lugar a las trece horas del siguiente día hábil, una vez transcurridos los referidos diez días hábiles, en la Sala de Juntas del Gobierno Civil, y la mesa estará presidida por el Excmo. Sr. Gobernador civil, Presidente de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos, o Vocal de la misma en quien delegue, formando parte necesariamente los señores Abogado del Estado e Interventor de la Delegación de Hacienda, actuando de fedatario el Secretario de la propia Comisión.

Si se presentaran dos o más proposiciones iguales, se verificará en dicho acto una licitación por pujas a la llana entre los titulares de aquellas proposiciones, durante el término de quince minutos, y si subsistiere la igualdad, se decidirá la adjudicación por sorteo.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, vecino de, calle de, número, con Documento Nacional de Identidad número, expedido el día de de 19...., a V. E. expone: Que suficientemente enterado del anuncio que inserta el «Boletín Oficial del Estado», de fecha para la adjudicación mediante subasta de la obra de «Alumbramiento de aguas en La Alcantarilla, en término municipal de Mojácar (Almería)», declara aceptar las condiciones determinadas en el expediente respectivo, que reconoce haber estudiado personalmente, y se compromete a ejecutarlas en (aquí el importe de la proposición que se haga, describiendo la cantidad en letra). A efectos de notificaciones señalo en esta ciudad el domicilio de Don, calle, número (Fecha y firma del interesado.)

Almería, 20 de febrero de 1964.—El Gobernador civil-Presidente, Luis Gutiérrez Egca.—884-A.

Resolución de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos de Cáceres por la que se anuncian subastas para contratar la ejecución de las obras que se mencionan.

Se anuncian a subasta las siguientes obras del Plan de 1963 y remanentes de planes anteriores incorporados al mismo:

Subasta número 1.—Abastecimiento de agua y redes de distribución y alcantarillado de Valdastillas (Cáceres). Presupuesto: 1.116.420,95 pesetas. Plazo de ejecución: Doce meses. Fianza provisional: 22.328,45 pesetas.

Subasta número 2.—Abastecimiento de agua y redes de distribución y alcantarillado de Cabrero (Cáceres). Presupuesto: 1.087.084,24 pesetas. Plazo de ejecución: Doce meses. Fianza provisional: 21.741,70 pesetas.

Subasta número 3.—Abastecimiento de agua y saneamiento de Navezuelas (Cáceres). Primera fase. Presupuesto: 400.000 pesetas. Plazo de ejecución: Doce meses. Fianza provisional: 8.000 pesetas.

Subasta número 4.—Ampliación de las redes de distribución de agua y alcantarillado de Alcúscar (Cáceres). Presupuesto: 780.844,47 pesetas. Plazo de ejecución: Doce meses. Fianza provisional: 15.616,90 pesetas.

Subasta número 5.—Alcantarillado parcial de Guadalupe (Cáceres). Presupuesto: 146.098,31 pesetas. Plazo de ejecución: Diez meses. Fianza provisional: 2.922 pesetas.

Subasta número 6.—Abastecimiento de agua a Albalá del Caudillo (Cáceres). Presupuesto: 1.873.247,39 pesetas. Plazo de ejecución: Doce meses. Fianza provisional: 37.464,95 pesetas.

Subasta número 7.—Red de distribución y saneamiento. Tercer desglosado del proyecto de abastecimiento de agua y alcantarillado de Miajadas (Cáceres). Presupuesto: 7.162.462,82 pesetas. Plazo de ejecución: Veinticuatro meses. Fianza provisional: 143.249,30 pesetas.

Subasta número 8.—Mercado municipal de abastos en Cáceres. Presupuesto: 10.994.902,14 pesetas. Plazo de ejecución: Treinta meses. Fianza provisional: 219.898,05 pesetas.

Los proyectos, pliegos de condiciones y condiciones de las subastas se encuentran de manifiesto en la Secretaría de esta Comisión (Diputación Provincial), donde podrán ser examinados por los interesados en la contratación de las obras.

El modelo de proposición es el siguiente:

Don, mayor de edad, vecino de, con carnet de identidad que acompaña número, que habita en, calle, número, enterado del anuncio de subasta publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha y habiendo examinado el proyecto y pliegos de condiciones facultativas y particulares y económicas, con arreglo a las cuales salen a subasta las obras de, se compromete a tomar a su cargo el servicio, con estricta sujeción a las condiciones fijadas, por la cantidad de (en letra y en números) pesetas.

Las proposiciones, en sobre cerrado y lacrado, en cuyo anverso se pondrá «Proposición para optar a la subasta de las obras de,» se presentarán en la mencionada Secretaría durante el plazo de veinte días hábiles a partir del siguiente al de publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». En sobre aparte y abierto se acompañarán los restantes documentos que se mencionan en las condiciones de las subastas.

La apertura de pliegos se celebrará en la excelentísima Diputación Provincial ante la Mesa de la subasta a las doce horas del primer día hábil siguiente al de terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Cáceres, 20 de febrero de 1964.—El Gobernador civil-Presidente interino, Antonio Palao Hernández.—885-A.

Resolución de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos de León referente a las subastas para contratar la ejecución de las obras que se citan.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 41, correspondiente al día de hoy, se anuncian las subastas de las obras cuya denominación y características se indican a continuación:

Abastecimiento de agua de Benavides de Orbigo.

Tipo de licitación: 1.709.451,05 pesetas. Fianza provisional: 34.189,02 pesetas. Fianza definitiva: 68.378,04 pesetas. Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

Alcantarillado de Caboalles de Abajo (saneamiento), Ayuntamiento de Villablino.

Tipo de licitación: 1.709.451,05 pesetas. Fianza provisional: 52.177,28 pesetas. Fianza definitiva: 104.354,56 pesetas. Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

Abastecimiento de agua de Brañuelas (Ayuntamiento de Villagatón).

Tipo de licitación: 1.391.798,67 pesetas. Fianza provisional: 27.835,97 pesetas. Fianza definitiva: 55.671,94 pesetas. Plazo de ejecución: Seis meses.

Abastecimiento de agua de población de Pelayo García (sondeo artesiano).

Tipo de licitación: 288.408,75 pesetas. Fianza provisional: 5.768,17 pesetas. Fianza definitiva: 11.536,34 pesetas. Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

C. R. de Irede a la carretera de La Magdalena a Belmonte.

Tipo de licitación: 836.165,41 pesetas. Fianza provisional: 16.723,30 pesetas. Fianza definitiva: 33.446,60 pesetas. Plazo de ejecución: Seis meses.

Las proposiciones, reintegradas con póliza de seis pesetas y ajustadas al modelo que se inserta al final, acompañadas de los documentos exigidos para tomar parte en la licitación, se presentarán en la Secretaría de esta Comisión, calle de Fajeros, número 1, de diez a trece horas, durante el plazo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en cuyas oficinas se hallan de manifiesto los proyectos y pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas que han de regir para la ejecución de las obras.

La apertura de pliegos tendrá lugar el día 23 de marzo del corriente año, a las doce horas, en el salón de sesiones de la excelentísima Diputación Provincial, y la Mesa estará presidida por el excelentísimo señor Gobernador civil-Presidente de esta Comisión y los señores Abogado del Estado, Interventor de Hacienda y Secretario de la propia Comisión.

Si se presentaran dos o más proposiciones iguales se verificará en dicho acto una licitación por pujas a la llana entre los titulares de aquellas proposiciones durante el término de quince minutos.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, vecino de, que habita en, provisto de documento nacional de identidad número, expedido en con fecha de de obrando en su propio derecho (o con poder bastante de don en cuya representación comparece), teniendo capacidad legal para contratar y no estando comprendido en ninguno de los casos de incapacidad e incompatibilidad que establece la Ley de Administración y Contabilidad y demás disposiciones vigentes, enterado del anuncio de subasta publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, y habiendo examinado el proyecto, pliego de condiciones facultativas y el de económico-administrativas, que rigen para tomar parte en la subasta de las obras de, y conforme en todo con los mismos, se compromete a la realización de tales obras, con estricta sujeción a los mencionados documentos, por la cantidad de pesetas (aquí la proposición por el precio tipo o con la baja que se haga, advirtiéndose que será desechada la que no exprese en letra la cantidad de pesetas y céntimos).

León, 19 de febrero de 1964.—El Gobernador civil, Presidente.—826-A.

Resolución de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos de Málaga por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de la obra de «Captación de aguas para el abastecimiento de Alfarnate».

Se anuncia subasta de la obra de «Captación de aguas para el abastecimiento de Alfarnate».

Importe total: 991.886,94 pesetas. Fianza provisional, 2 por 100: 19.837,73 pesetas.

Plazo de ejecución: Nueve meses.

El plazo de presentación de ofertas será de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Las proposiciones se presentarán en la Secretaría de la Comisión durante dicho plazo, en horas de diez a trece.

El proyecto y pliego de condiciones se encuentran en dicha Secretaría a disposición de los interesados.

El pliego de condiciones económico-administrativas ha sido publicado en el «Boletín Oficial de la Provincia de Málaga» de 18 de enero corriente.

En lo relativo a fianzas se estará a lo dispuesto en la Ley de 22 de diciembre de 1960.

La apertura de pliegos tendrá lugar, ante la Mesa de subasta legalmente constituida, en el Gobierno Civil, a las doce horas del día siguiente hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de ofertas.

Las proposiciones se ajustarán al siguiente modelo:

Don con domicilio en calle número con documento nacional de identidad número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de y de las demás condiciones exigidas para tomar parte en la subasta de las obras de se comprometo a realizarlas, con sujeción a las normas del proyecto, pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas y demás fijadas, en la cantidad de (en letra y números) pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

Lo que se hace público para general conocimiento.

Málaga, 17 de febrero de 1964.—El Gobernador civil, Presidente.—829-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Resolución de la Delegación del Gobierno en el Canal de Isabel II por la que se anula la subasta anunciada para contratar la ejecución de las obras que se mencionan.

Se pone en conocimiento que la subasta anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» del día 20 de febrero de 1964, página número 2317, para la contratación de las obras que comprende el proyecto número 5.247 de «Adquisición e instalación de tubería de hierro fundido de 350 milímetros de diámetro para la finca sita en la carretera de San Fernando de Henares, kilómetro 1», con presupuesto de contrata de 507.762,10 pesetas, ha sido anulada.

Madrid, 20 de febrero de 1964.—El Delegado, Carlos López-Quesada.—862-A.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Resolución de la Jefatura Provincial de Albacete del Servicio Nacional del Trigo por la que se anuncia concurso para el arrendamiento de un local con destino a almacén para el Centro de Selección de este Servicio en la localidad de Hellín.

En virtud de autorización concedida por el excelentísimo señor Ministro de Agricultura con fecha 30 de septiembre último y en cumplimiento de lo ordenado por el ilustrísimo señor Secretario general de este Organismo, esta Jefatura Provincial anuncia concurso para el arrendamiento de un local en el pueblo de Hellín, de esta provincia, que reúna las condiciones que obran de manifiesto en el tablón de anuncios de esta Jefatura, calle de Salamanca, número 7.

Las proposiciones, con arreglo al modelo que se inserta a continuación, deberán presentarse en esta Jefatura Provincial, en sobre cerrado y lacrado, con la anotación exterior «Concurso para arrendamiento de un local de almacén», en un plazo que finalizará a las trece

horas de la fecha en que se cumplan veinte días hábiles a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de la provincia de Albacete, teniendo presente para este cálculo la fecha del anuncio último que aparezca en los periódicos citados.

La apertura de los pliegos que contengan proposiciones se realizará en el local de esta Jefatura a las doce horas del siguiente día hábil a aquel en que termine el plazo de admisión de dichas propuestas.

Dicha apertura tendrá lugar ante la Mesa del concurso, que estará constituida por el señor Jefe provincial del Servicio Nacional del Trigo de Albacete, el señor Abogado del Estado de esta provincia, el señor Interventor provincial del S. N. T., un Notario del Ilustre Colegio de Albacete y el señor Secretario Administrador del Organismo, que actuará de Secretario. Se levantará acta de las proposiciones presentadas y se elevará informe-propuesta con todo lo actuado a la Delegación Nacional de este Servicio, haciéndose constar la oferta que se considera más conveniente o en otro caso, si procede, declarar desierto el concurso.

Modelo de proposición

Don vecino de con domicilio en ofrece al Servicio Nacional del Trigo en arrendamiento el local-almacén sito en calle número con una superficie útil de metros cuadrados y una capacidad de almacenamiento de metros cúbicos, del que es propietario, y por la cantidad anual en concepto de alquiler de pesetas.

(Fecha y firma.)

El importe del presente anuncio será por cuenta de los adjudicatarios.

Albacete, 20 de febrero de 1964.—El Jefe provincial, Manuel Luna Domínguez.—883-A.

MINISTERIO DEL AIRE

Resolución de la Jefatura de Obras de Aeropuertos por la que se anuncia concurso público para la contratación de la obra del proyecto titulado «Acondicionamiento de la pista de vuelo, pistas de rodadura y estacionamiento en la base aérea de Jerez de la Frontera (Cádiz)».

Se convoca concurso público para la contratación de la obra del proyecto titulado «Acondicionamiento de la pista de vuelo, pistas de rodadura y estacionamiento en la base aérea de Jerez de la Frontera (Cádiz)», por un importe total máximo de 18.479.150 pesetas, incluidos 9 por 100 de beneficio industrial y 2,5 por 100 de administración.

La fianza provisional, a depositar en la forma que determina la Ley 96/1960, de 22 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» número 307), asciende a la cantidad de 369.583 pesetas.

Los pliegos de condiciones técnicas y legales, modelo de proposición y demás documentos del proyecto se encuentran de manifiesto en la Secretaría de esta Junta Económica, en el Ministerio del Aire (Madrid), y en la Jefatura del Servicio de Obras de la Región Aérea del Estrecho, en Sevilla, todos los días laborables a las horas de oficina.

El acto del concurso tendrá lugar en esta Jefatura de Obras, en el Ministerio del Aire (Madrid), el día 18 de marzo del corriente año, a las diez treinta horas.

El importe de los anuncios será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 18 de febrero de 1964.—El Secretario de la Junta Económica, César Calderón de Lomas.—1.360-7 y 3.* 27-2-1964

Resolución del Parque de Intendencia de la Región Aérea Pirenaica por la que se anuncia concurso para contratar la elaboración de pan durante el presente año.

El día 30 de marzo de 1964, a las once horas, en el local de la Junta Económica del Parque de Intendencia (Calvo Sotelo, número 4, entresuelo derecha), se celebrará concurso para la contratación de la elaboración de pan durante el presente año, por un importe de dos millones cuarenta y nueve mil cincuenta (2.049.050) pesetas.

La documentación correspondiente podrá examinarse en las oficinas del Parque de Intendencia del Aire de Zaragoza y en los Depósitos de Intendencia del Aire de Barcelona, Logroño y Reus.

El importe de los anuncios será por cuenta de los adjudicatarios.

Zaragoza, 20 de febrero de 1964.—El Secretario de la Junta Económica, Manuel Murillo Cerezueta.—881-A.

SECRETARIA GENERAL DEL MOVIMIENTO

Resolución del Servicio Nacional de Estadística de la Organización Sindical por la que se anuncia concurso para contratar la impresión de la publicación titulada «Consumo de pesca en España».

La Organización Sindical Española, a través de su Servicio Nacional de Estadística, convoca concurso público para la impresión, en tipografía, de 1.300 ejemplares de la publicación titulada «Consumo de pesca en España».

El pliego de condiciones que ha de regir en dicho concurso se encuentra a disposición de las casas interesadas en el Servicio Sindical de Estadística (paseo del Prado, 18-20, tercera planta), durante las horas de diez a trece, hasta las trece horas del día decimoquinto o decimosexto, si aquél fuera festivo, a contar del siguiente a la aparición de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

El presente anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 20 de febrero de 1964.—El Secretario nacional, Manuel de Terán Fernández.—869-A.

Resolución del Servicio Nacional de Estadística de la Organización Sindical por la que se anuncia concurso para contratar la impresión de la publicación titulada «Empleo y productividad en el agro segoviano».

La Organización Sindical Española, a través de su Servicio Nacional de Estadística, convoca concurso público para la impresión, en tipografía, de 1.300 ejemplares de la publicación titulada «Empleo y productividad en el agro segoviano».

El pliego de condiciones que ha de regir en dicho concurso se encuentra a disposición de las casas interesadas en el Servicio Sindical de Estadística (paseo del Prado, 18-20, planta tercera), durante las horas de diez a trece, hasta las trece horas del día decimoquinto o decimosexto, si aquél fuera festivo, a contar del siguiente a la aparición de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

El presente anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 20 de febrero de 1964.—El Secretario nacional, Manuel de Terán Fernández.—868-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de León por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de una Escuela y tres viviendas para Maestros en Villamuño.

Esta excelentísima Diputación Provincial celebrará subasta para la ejecución de las obras de una Escuela y tres viviendas para Maestros en Villamuño, con arreglo a los proyectos-tipo ERN-3 y VM-9 y adaptaciones y adicional redactados por el Arquitecto don Miguel M. Granizo.

El presupuesto de contrata asciende a la cantidad de quinientas cincuenta y ocho mil quinientas cuatro pesetas con sesenta y tres céntimos (558.504,63).

La fianza provisional es de once mil ciento setenta pesetas con diez céntimos (11.170,10), que podrá constituirse en la Caja General de Depósitos o en la de la excelentísima Diputación, siendo el 4 por 100 la fianza definitiva y rigiendo en esta materia lo dispuesto en el artículo 75 y concordantes del Reglamento de 9 de enero de 1953.

El plazo de ejecución de las obras será de ocho (8) meses.

Los poderes serán bastanteados por el Oficial Mayor Letrado de la Corporación.

La documentación se presentará en el Negociado de Intereses Generales y Económicos de la Corporación durante el plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al en que se publique el anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de diez a trece horas, reintegrada la proposición económica con seis pesetas y sello provincial de una peseta y de la Mutualidad Nacional de Funcionarios de Administración Local de una peseta.

La apertura de proposiciones tendrá lugar en el salón de sesiones del palacio provincial, a las doce horas del día si-

Resolución de la Diputación Provincial de León referente a las subastas para la contratación de las obras que se mencionan.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 42, correspondiente al día de hoy, se anuncian las subastas de las obras cuya denominación y características se indican a continuación:

Mejora del abastecimiento de agua de Villamanín y abastecimiento de agua de San Martín de la Tercia, Poladura de la Tercia y Casares de Arbás (Ayuntamiento de Rodiezmo).

Tipo de licitación: 1.014.309,61 pesetas.
Fianza provisional: 20.286,19 pesetas.
Fianza definitiva: 40.572,38 pesetas.
Plazo de ejecución: Seis meses.

Alcantarillado y abastecimiento de agua de las calles de San Eusebio, ensanche y General Benavides, de La Bañeza.

Tipo de licitación: 1.429.451,10 pesetas.
Fianza provisional: 28.589,02 pesetas.
Fianza definitiva: 57.178,04 pesetas.
Plazo de ejecución: Doce meses.

Las proposiciones, reintegradas con póliga de seis pesetas y ajustadas al modelo que se inserta al final, acompañadas de los documentos exigidos para tomar parte en la licitación, se presentarán en la Secretaría de esta Comisión, calle de Fajeros, número 1, de diez a trece horas, durante el plazo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en cuyas oficinas se hallan de manifiesto los proyectos y pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas que han de regir para la ejecución de las obras.

La apertura de pliegos tendrá lugar el día 28 de marzo del corriente año, a las

siguiente hábil al de quedar cerrado el plazo de admisión de pliegos, en acto presidido por el de la Corporación o Diputado en quien delegue y Secretario de la Corporación, que dará fe.

La documentación, de manifiesto en el Negociado de Intereses Generales y Económicos.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, vecino de, que habita en, provisto de carnet de identidad número, expedido en con fecha de de de, obrando en su propio derecho (o con poder bastante de don, en cuya representación comparece), teniendo capacidad legal para contratar y no estando comprendido en ninguno de los casos de incapacidad que señala el artículo cuarto del Reglamento de 9 de enero de 1953, enterado del anuncio inserto en número, del día de de, así como de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas que se exigen para tomar parte en la subasta de las obras de y conforme en todo con los mismos, se comprometo a la realización de tales obras, con estricta sujeción a los mencionados documentos, por la cantidad de pesetas (aquí la proposición por el precio tipo o con la baja que se haga, advirtiéndose que será desechada la que no exprese escrita en letra la cantidad de pesetas y céntimos).

Igualmente se comprometo a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio y categoría empleados en las obras por jornada legal de trabajo y por horas extraordinarias no sean inferiores a las fijadas por los Organismos competentes.

(Fecha y firma del proponente.)

León, 15 de febrero de 1964.—El Presidente.—825-A.

doce horas, en el salón de sesiones de la excelentísima Diputación Provincial, y la Mesa estará presidida por el excelentísimo señor Gobernador civil, Presidente de esta Comisión, y los señores Abogados del Estado, Interventor de Hacienda y Secretario de la propia Comisión.

Si se presentaran dos o más proposiciones iguales se verificará en dicho acto una licitación por pujas a la llana entre los titulares de aquellas proposiciones durante el término de quince minutos.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, vecino de, que habita en, provisto del documento nacional de identidad número, expedido en con fecha de de, obrando en su propio derecho (o con bastante de don, en cuya representación comparece), teniendo capacidad legal para contratar y no estando comprendido en ninguno de los casos de incapacidad e incompatibilidad que establece la Ley de Administración y Contabilidad y demás disposiciones vigentes, enterado del anuncio de subasta publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha y habiendo examinado el proyecto, pliego de condiciones facultativas y el de económico-administrativas que rigen para tomar parte en la subasta de las obras de y conforme en un todo con los mismos, se comprometo a la realización de tales obras, con estricta sujeción a los mencionados documentos, por la cantidad de (aquí la proposición por el precio tipo o con la baja que se haga, advirtiéndose que será desechada la que no exprese en letra la cantidad de pesetas y céntimos) pesetas.

León, 20 de febrero de 1964.—El Gobernador civil, Presidente.—888-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Logroño por la que se anuncian subastas para contratar la ejecución de las obras que se mencionan.

Durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», se admitirán en la Secretaría de la Diputación, de diez a trece horas, proposiciones para optar a las siguientes subastas de obras:

Subasta número 1 (segunda vez)

Escarificado, reperfilado y reposición parcial del firme de los caminos vecinales «De Grañón a Villarta-Quintana» y «De la carretera N-120 a Grañón». El precio tipo de esta subasta es de 604.750,50 pesetas. La fianza provisional será de pesetas 12.095, equivalente al dos por ciento del precio tipo. Plazo de ejecución, catorce meses.

Subasta número 2

Escarificado, reperfilado y reposición parcial del firme de los caminos vecinales «De la carretera N-232 a Aldeanueva de Ebro», «De la carretera N-292 a Arrubal» y «De la carretera LO-633 a Aldealobos y de la carretera de El Redal a la villa de Ocón a Pipaona». El precio tipo de esta subasta es de 849.068 pesetas. La fianza provisional será de 16.981,36 pesetas, equivalente al dos por ciento del precio tipo. Plazo de ejecución, doce meses.

La apertura de las plicas se celebrará en la Diputación, a las trece horas del día hábil siguiente al de terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Las plicas se presentarán en sobre cerrado, que podrá ser lacrado y precintado, y en que figurará la inscripción de (aquí se hará constar el título de la obra objeto de la subasta). Dentro de las plicas irán contenidas las proposiciones, ajustadas rigurosamente al modelo que abajo figura, acompañadas del documento nacional de identidad del firmante de la proposición, el carnet de empresa con responsabilidad, el documento que acredite la constitución de la garantía provisional y una declaración en la que el licitador afirme, bajo su responsabilidad, no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad de los artículos cuarto y quinto del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales. Los que concurren en representación de otra persona o de una sociedad, acompañarán asimismo los poderes bastanteados a su costa por el Secretario de la Corporación, y en su defecto por el Oficial Letrado.

La garantía definitiva será del cuatro por ciento de la adjudicación provisional.

Queda de manifiesto en la Secretaría de la Diputación el pliego de condiciones, proyectos y demás documentos a estas subastas de obras.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, número, se comprometo a la ejecución de las obras de (aquí el título de la obra), de conformidad al proyecto y pliego de condiciones, en la cantidad de pesetas (en letra).

Señala como domicilio para oír notificaciones en esta capital el de don, calle, número (para los domiciliados fuera de Logroño).

(Fecha y firma del proponente.)

Logroño, 14 de febrero de 1964.—El Presidente.—827-A.

Resolución del Ayuntamiento de Coris-tanco (La Coruña) por la que se anuncia subasta de las obras de construcción de nuevo edificio para casa consistorial en San Roque (Traba).

1. Presupuesto: 721.580,15 pesetas.
2. Plazo de ejecución: Ocho meses.

3. Presentación de proposiciones: En la Secretaría del Ayuntamiento de Coristanco (La Coruña), en días hábiles, dentro del plazo de veinte días a contar del siguiente al de la inserción en el último de los periódicos oficiales «Boletín Oficial del Estado» o de la provincia de La Coruña, terminando el plazo a las doce horas del día anterior al en que se celebre la apertura de plicas.

4. Apertura de plicas: Tendrá lugar en la Alcaldía del Ayuntamiento de Coristanco (La Coruña), a las doce horas del primer día hábil al en que termine el plazo de presentación de proposiciones.

5. Garantías: A las proposiciones se acompañará recibo de haber constituido en depósito la fianza provisional por importe de 14.431,60 pesetas, que se duplicará por el proponente que resultare adjudicatario definitivo de la subasta.

6. Timbres en proposición: Timbre del Estado correspondiente, timbre municipal por importe de 733 pesetas y sello mutuo por importe de 25 pesetas.

7. Pagos: Por certificación de obra, con cargo al presupuesto municipal extraordinario del año 1963 tramitado para financiar esta obra.

8. Examen de documentos: El proyecto técnico, pliego de condiciones, etc., podrán ser examinados en la Secretaría del Ayuntamiento, en todos los días y horas hábiles, hasta el anterior al de apertura de plicas.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con Documento Nacional de Identidad núm., expedido en fecha de, en, enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial» de de fecha de de 196... (número), anunciando la subasta pública para ejecución de la obra de «Construcción de nuevo edificio para casa consistorial» en San Robue (Traba), del Ayuntamiento de Coristanco (La Coruña), se compromete a ejecutar dicha obra por la cantidad de (en letra) pesetas, con estricta sujeción al proyecto técnico y pliegos de condiciones que rigen para esta obra, todas las cuales acepta.
(Fecha y firma del proponente.)

Coristanco, 10 de febrero de 1964.—El Alcalde, José Pichel Calvelo.—812-C.

Resolución del Ayuntamiento de Cornellá (Barcelona) por la que se anuncia concurso para la contratación de los servicios de recogida domiciliar de basuras y limpieza de las vías públicas.

De conformidad a lo acordado por el Pleno de este Ayuntamiento en sesión celebrada el día 12 de diciembre último, se convoca concurso para la contratación de los servicios de recogida domiciliar de basuras y limpieza de las vías públicas, bajo el tipo de 1.920.000 pesetas, y con arreglo a los pliegos de condiciones que se hallan de manifiesto en la Secretaría Municipal.

El acto de apertura de pliegos se verificará en estas Casas Consistoriales, a las doce de la mañana del día en que se cumpla el vigésimo hábil, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el inmediato siguiente, si resultare festivo.

El adjudicatario deberá comenzar a prestar el servicio dentro del mes siguiente a la firma del contrato el cual tendrá la duración de cinco años, pudiendo ser prorrogado por mutuo acuerdo por el plazo máximo de cinco años más.

Para la celebración del concurso se observarán las siguientes reglas:

Primera.—Las proposiciones deberán contener la siguiente documentación:

a) Una Memoria, reintegrada con póliza del Estado de seis pesetas e igual

cantidad de sello municipal, en la que los concursantes expondrán la forma en que proyectan realizar el servicio, tomando como base mínima lo estipulado en el pliego de condiciones técnicas, con explicación de los materiales a emplear.

b) Proposición económica suscrita por el licitador o persona que legalmente le represente, por medio de poderes declarados bastantes por el Secretario-Letrado del Ayuntamiento, con arreglo al modelo inserto al pie.

Segunda.—A todos los pliegos de proposiciones deberá acompañarse por separado el resguardo acreditativo de haber constituido en la Depositaria Municipal o en la Caja General de Depósitos la fianza provisional de 38.400 pesetas. El adjudicatario deberá constituir la fianza definitiva, cuya cantidad será el 4 por 100 del total de la adjudicación.

Tercera.—Las proposiciones deberán entregarse bajo sobre cerrado, a satisfacción del presentador y del receptor, y en el anverso escribirá el licitador: «Proposición para optar al concurso de la contratación de los servicios de recogida domiciliar de basuras y limpieza de las vías públicas».

En el reverso, y cruzando las líneas de cierre, se hará constar que el licitador o el funcionario que recibe el pliego bajo la firma de ambos, se entrega intacto, extendiéndose el oportuno recibo de la entrega a los licitadores que lo soliciten.

Cuarta.—Los licitadores deberán incluir en el sobre declaración de no estar comprendidos en las causas citadas en los artículos cuarto y quinto del vigente Reglamento de Contratación, de 9 de enero de 1953.

Quinta.—Los pliegos deberán ser presentados en la Secretaría Municipal durante el plazo que media desde el día en que se publique el presente anuncio hasta el anterior al de la apertura de pliegos, de once a una de la mañana, exceptuando festivos.

Sexta.—El Tribunal del concurso estará constituido por el señor Alcalde Presidente o Teniente de Alcalde en quien delegue, actuando como fedatario el Secretario de la propia Corporación, y se constituirá a las doce horas del día siguiente hábil al de la terminación del plazo del concurso, procediéndose a la apertura de los pliegos presentados. Admitidos los que se ajusten a la convocatoria, se dará por terminado el acto. Las proposiciones pasarán, en unión del expediente, a estudio de los Servicios Técnicos Municipales y Comisiones Municipales de Obras Públicas y Hacienda.

Todos los gastos que origine este concurso serán de cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición

Don, vecino de, habitante en bien enterado de los pliegos de condiciones y presupuestos que han de regir en la contratación de los servicios de recogida domiciliar de basuras y limpieza de las vías públicas, se compromete a realizar dicho servicio con sujeción estricta a los expresados documentos y condiciones, por la cantidad de pesetas.
(Fecha y firma.)

Cornellá, 15 de febrero de 1964.—El Alcalde, José Riu.—822-A.

Resolución del Ayuntamiento de Santa Cruz del Valle (Avila) por la que se anuncia subasta urgente para adjudicar los aprovechamientos resineros que se citan.

Por acuerdo de este Ayuntamiento, y atendiendo a lo ordenado por el Distrito Forestal de esta provincia, como Organismo técnico en la materia, se abre licitación pública con carácter de urgencia

para adjudicar los aprovechamientos resineros reseñados a continuación:

Lote número 1.—Cuarteles A y B. Aprovechamiento de 32.825 pinos a vida y 2.549 a muerte. Número de entalladuras: 37.923. Precio de tasación: 335.239,32 pesetas. Índice: 419.049,15 pesetas, al alza.

Lote número 2.—Cuarteles C y D. Aprovechamiento de 38.821 pinos a vida y 4.423 a muerte. Número de entalladuras: 47.923. Precio de tasación: 421.376,28 pesetas. Índice: 526.720,35 pesetas, al alza.

La subasta tendrá lugar en esta Casa Consistorial a las diez horas del día que cuente once, a partir del siguiente en que aparezca inserto este anuncio en el último «Boletín Oficial del Estado» o de la provincia, todos hábiles, bajo las personas obligadas a presidir el acto.

Las proposiciones, extendidas con sujeción a modelo, reintegradas con arreglo a la vigente Ley del Timbre, se recibirán en Secretaría todos los días laborables y horas de diez a trece hasta el anterior señalado para su apertura.

Se acompañará el resguardo de constitución de la fianza provisional, consistente en el 3 por 100 del tipo de tasación, declaración jurada del licitador en la que afirme bajo su responsabilidad no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados en los artículos cuarto y quinto del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, licencia fiscal y cuantos otros documentos sean necesarios.

Las proposiciones podrán presentarse a uno o a los dos aprovechamientos indicados, y la duración de éstos será de todo el año forestal corriente, y se hace a riesgo y ventura de quien resulte rematante.

Existiendo en el monte una cantidad de equipos para recogida de mieras propiedad del Ayuntamiento, quedan obligados los que resulten rematantes a recibirlos del anterior explotador, utilizarlos en esta campaña y entregarlos a su terminación.

Los aprovechamientos indicados serán abonados en su total importe en la forma siguiente: el 10 por 100, en la cuenta de mejoras del Distrito Forestal de Avila, y el 90 por 100 restante, en arcas municipales, en dos plazos iguales, en los días 30 de junio y 30 de agosto del año en curso.

El bastantear de poderes, en caso necesario, se llevará a efecto por cualquiera de los señores Letrados con ejercicio en esta provincia.

Si esta primera subasta quedara desierta por falta de licitadores, se celebrará una segunda bajo las mismas condiciones al sexto día hábil de celebrada aquella.

En lo no previsto en este anuncio se estará a lo dispuesto en los pliegos de condiciones facultativas, reglamentarias y económicas que se encuentran de manifiesto en Secretaría hasta el acto de subasta.

Modelo de proposición

Don de años de edad, natural de provincia de, con domicilio en calle número, en representación, lo cual acredita con en posesión de la licencia fiscal, epígrafe, expedida por la Administración de Rentas Públicas de, en relación con la subasta anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número del día de, y en el «Boletín Oficial» de la provincia número del día, para enajenación de los aprovechamientos resineros del monte número 22 del catálogo, perteneciente a los propios de Santa Cruz del Valle, ofrece la cantidad de (en letra y número) pesetas, por uno u otro lote.
(Fecha y firma.)

Santa Cruz del Valle, 24 de febrero de 1964.—El Alcalde.—955-A.

Resolución del Ayuntamiento de Santurce Antigua por la que se anuncia subasta para la adjudicación del servicio de radiogramolas y altavoces para bailes públicos en el Parque del Generalísimo, de este Concejo.

De conformidad con el pliego de condiciones aprobado por esta Corporación Municipal, que se halla de manifiesto en Secretaría, se anuncia subasta para la adjudicación por espacio de tres años, a partir de 1 de abril próximo, del servicio de radiogramola y altavoces para bailes públicos en el Parque del Generalísimo, sobre la base de 200.150 pesetas.

El plazo de presentación de propuestas, con arreglo al modelo que se inserta a continuación, es de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», desde las nueve hasta las trece horas.

La apertura de pliegos tendrá lugar en el salón de sesiones de la Casa Consistorial a las doce horas del día siguiente hábil a la terminación del plazo de presentación de propuestas.

La fianza provisional asciende a 12.000 pesetas y la definitiva se cifra en 24.000 pesetas.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha, para la adjudicación mediante subasta pública por espacio de tres años del servicio de baile en la plaza del Generalísimo Franco, del Concejo de Santurce, aceptando las normas que lo regulan y habiendo verificado el depósito correspondiente, se comprometo a realizar dicho servicio en las condiciones indicadas en la propuesta técnica que adjunta y satisfaciendo por los años de explotación la cantidad de (en letra y número) pesetas por cada uno de los tres años.

Santurce, de marzo de 1964.

(Firma y rúbrica del interesado.)

Santurce Antigua, 18 de febrero de 1964.—El Alcalde, Hilario Pérez-Rasilla.—849-A.

Resolución del Ayuntamiento de Soria por la que se anuncian subastas para la enajenación de los aprovechamientos forestales que se citan.

Ejecutando acuerdo de este excelentísimo Ayuntamiento y de conformidad con lo dispuesto por el Distrito Forestal, se anuncia en subasta libre con arreglo a las normas en vigencia la enajenación de los aprovechamientos que a continuación se relacionan, en el monte Santa Inés y Verdugal, de la pertenencia de Soria y su tierra, correspondientes al año forestal 1963-64, bajo los tipos de tasación que se indican:

1.º Aprovechamiento de 971 pinos, 1.576 haya, 65 cabrios y 45 varas, que cubican 898 metros cúbicos de madera de pino sin corteza y 350 de leñas de copa; 170 metros cúbicos de madera de haya con corteza, 490 metros cúbicos de leñas de tronco de haya con corteza y 858 metros cúbicos de leñas de copa de haya en la Sección segunda C-II, bajo el tipo de tasación de 1.201.755 pesetas.

Precio índice: 1.502.193,75 pesetas.

2.º Aprovechamiento de 891 pinos, 399 cabrios y 311 varas, que cubican sin corteza 364 metros cúbicos de madera y 140 de leñas de copa en la Sección segunda D-II, bajo el tipo de tasación de pesetas 439.310.

Precio índice: 549.137,50 pesetas.

3.º Aprovechamiento de 888 pinos, 14 cabrios y cinco varas, que cubican sin corteza 810 metros cúbicos de madera y

313 de leñas de copa en la Sección segunda F-IV, bajo el tipo de tasación de 831.215 pesetas.

Precio índice: 1.039.018,75 pesetas.

4.º Aprovechamiento de 965 pinos, 15 cabrios y siete varas, que cubican sin corteza 505 metros cúbicos de madera y 218 de leñas de copa en la Sección segunda H-55, bajo el tipo de tasación de 440.888 pesetas.

Precio índice: 551.107,50 pesetas.

5.º Aprovechamiento de 3.375 pinos, 165 cabrios y 41 varas, que cubican sin corteza 960 metros cúbicos de madera y 538 de leñas de copa en la Sección tercera E-II, bajo el tipo de tasación de 786.557 pesetas.

Precio índice: 983.196,25 pesetas.

6.º Aprovechamiento de 2.012 pinos albares y 458 negrales, que cubican sin corteza 600 metros cúbicos de madera de pino albar y 233 de leñas de copa; 150 metros cúbicos de madera de pino negral sin corteza y 57 de leñas de copa en la Sección cuarta C-I, bajo el tipo de tasación de 498.450 pesetas.

Precio índice: 623.062,50 pesetas.

Cada aprovechamiento será objeto de una subasta, las que tendrán lugar en estas Casas Consistoriales el siguiente día hábil al en que terminen los veinte días, también hábiles, contados a partir del siguiente al de la fecha del «Boletín Oficial del Estado» en que aparezca este anuncio, dando comienzo la apertura de pliegos a la una de la tarde.

Para optar a la adquisición de estos aprovechamientos es condición indispensable hallarse en posesión del certificado profesional correspondiente, que se acompañará a la proposición en unión de la declaración jurada en la que el licitador afirme, bajo su responsabilidad, no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Las proposiciones reintegradas con póliza de seis pesetas del Estado, sello municipal de 2,50 y de una peseta de la Mutualidad de Funcionarios de Administración Local se entregarán en sobre cerrado en la Secretaría de este Ayuntamiento, de diez de la mañana a una de la tarde, los días laborables, hasta la víspera del señalado para su celebración, debiendo constituir un depósito provisional, equivalente al 2 por 100 de la tasación, que será elevado al 4 por 100 de la adjudicación al hacerse ésta con carácter definitivo.

Son requisitos indispensables para la obtención de la licencia: El pago de los Derechos reales a la Hacienda; la constitución de la fianza en la Caja General de Depósitos de la Delegación de Hacienda de Soria, equivalente al 10 por 100 de la adjudicación, a disposición del señor Ingeniero Jefe del Distrito Forestal; ingreso del presupuesto de indemnizaciones, que asciende a la cantidad de pesetas 32.958, 12.270, 21.430, 13.968, 22.792 y 17.953, respectivamente; y los gastos de señalamiento, que ascienden a la cantidad de 488,31, 439,54, 439,54, 901, 2.787,78 y 1.351,49 pesetas, respectivamente, siendo de cuenta del rematante los gastos de expediente, reintegros, contrato, anuncios, impuestos y todos los demás gastos que puedan derivarse del presente aprovechamiento, creados o que se puedan crear y de manera especial el canon de riqueza provincial.

La ejecución de estos aprovechamientos se regirá por el pliego de condiciones facultativas del Distrito Forestal, publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia de fecha 29 de agosto de 1960 y pliego de condiciones económico-administrativas de este Ayuntamiento, aprobado por la Corporación Municipal en sesión del día 30 de enero de 1964, los cuales se encuentran de manifiesto en el Negociado de Montes del mismo, a disposición de los licitadores.

Modelo de proposición

Don, de años de edad, natural de, provincia de, con residencia en, calle de, número, con carnet nacional de identidad número, expedido el día, en representación de, lo cual acredita con En posesión del certificado profesional correspondiente en relación con la subasta anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha para la enajenación del aprovechamiento de, en el monte, de la pertenencia de, ofrece la cantidad de pesetas (en número y letra).

A los efectos de la adjudicación que pudiera hacerse, hace constar que posee el certificado profesional correspondiente, número

..... a de de 1964.

El interesado,

Soria, 20 de febrero de 1964.—El Alcalde, Amador Almajano Garcés.—889-A.

Resolución del Ayuntamiento de Valencia por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de pavimentado con losa de granito en la parte central de la plaza del Caudillo.

Esta Corporación municipal anuncia subasta para la contratación de las obras de pavimentado con losa de granito en la parte central de la plaza del Caudillo, de acuerdo con el proyecto formulado por el señor Arquitecto municipal.

El tipo de licitación se fija en la cantidad de un millón novecientos cuarenta y cuatro mil seiscientos tres pesetas con ochenta y seis céntimos (1.944.603,86) a la baja.

La garantía provisional para tomar parte en esta subasta será de un importe de 48.892,07 pesetas y la fianza definitiva deberá ser constituida por la cantidad resultante de aplicar a la cifra de remate los tantos por cientos máximos que señala el artículo 82 del Reglamento de Contratación.

Los pliegos de condiciones, juntamente con el expediente administrativo y demás antecedentes de las obras, se hallan de manifiesto a disposición de los interesados en el Negociado de Contratación adscrito a la Sección de Patrimonio de estas oficinas municipales.

Las obras deberán ser comenzadas dentro de los diez días siguientes a la fecha de adjudicación y quedar totalmente terminadas en el plazo máximo de cuatro meses, contados desde la indicada fecha.

El contratista percibirá el precio de sus trabajos mediante certificaciones mensuales que expedirá el director técnico, que serán satisfechas con cargo al capítulo sexto, artículo primero, partida sexta, del Presupuesto Especial de Urbanismo de 1963, donde ha quedado contraído el gasto.

Las proposiciones se presentarán en el mencionado Negociado de Contratación durante los veinte días hábiles siguientes a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», durante las horas de nueve a trece. El acto de apertura de pliegos tendrá lugar en el salón de sesiones de esta casa consistorial a las doce horas del día hábil siguiente a la terminación del indicado plazo.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio que señala para todos los actos de esta subasta en Valencia, calle, núm., enterado del proyecto, presupuesto y pliegos de condiciones facultativas y económicas aprobadas por el Ayuntamiento pleno el 6 de diciembre de 1963 para contratar por subasta las obras de pavimentado con losa de granito en la parte central de la plaza del Caudillo, se obliga a realizar las expresadas obras por el

importe del presupuesto del proyecto, que asciende a 1.944.603,86 pesetas, y con la baja de unidades y centésimas por ciento.

(Fecha y firma del proponente.)

Valencia, 20 de febrero de 1964.—El Alcalde.—890-A.

Resolución de la Junta Municipal de Beneficencia de Tolosa por la que se anuncia subasta para contratar la instalación de calefacción a carbón y agua caliente en el asilo de esta localidad.

La Junta de Beneficencia de Tolosa saca a subasta la instalación de calefacción a carbón y agua caliente en el asilo.

La subasta se efectúa con arreglo al presupuesto incluido en el proyecto técnico; el tipo de licitación queda fijado en la cantidad de 783.690 pesetas.

Las obras deberán estar acabadas dentro de los tres meses, contados desde la adjudicación definitiva de la subasta.

El pago se realizará con cargo al presupuesto del corriente año.

El acto de apertura de las proposiciones se celebrará en el despacho de la Alcaldía a las doce horas del primer día hábil y siguiente a los veinte también hábiles y posteriores al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La fianza provisional que se exigirá a todos los licitadores ascenderá a 20.000 pesetas. La definitiva se elevará a 40.000 pesetas.

Los pliegos de condiciones y demás documentos estarán de manifiesto durante veinte días en las oficinas de la Administración de la Casa de Misericordia.

Las proposiciones se presentarán durante los expresados veinte días hábiles en la Administración a las horas de oficina. Y los demás detalles de esta subasta

aparecen publicados en el «Boletín Oficial» de la provincia del día 17 de febrero, en su número 21.

Modelo de proposición

Don, de años, estado, de profesión, vecino de, enterado de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, así como de los demás documentos obrantes en el expediente, se compromete a ejecutar las obras que se contraen en los referidos pliegos con sujeción estricta al proyecto y demás previsiones en la cantidad de (en letra) pesetas.

Es adjunto el resguardo de haber depositado la cantidad señalada como garantía provisional y también se acompaña declaración de no estar afectado de incapacidad.

Tolosa, 20 de febrero de 1964.—El Alcalde-Presidente, Enrique Ortiz de Zárate.—887-A.

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

Dirección General de Asuntos Consulares

ESPAÑOLES FALLECIDOS EN EL EXTRANJERO

Embajada de España en Italia

El señor Embajador de España en Italia comunica a este Ministerio el fallecimiento de los españoles siguientes:

Juliana Amo Frias, natural de Astudillo (Palencia), nacida el 20 de mayo de 1932; fallecida en Roma el 12 de junio de 1963.

Juan Pablo Contreras García, natural de Roma, nacido el 12 de septiembre de 1961; fallecido en Roma el 30 de mayo de 1963.

Blas Martínez Martínez, natural de Estarrit (Gerona), nacido el 29 de junio de 1937; fallecido en Tarquinia (Roma) el 20 de julio de 1963.

Embajada de España en Lisboa

El señor Embajador de España en Lisboa comunica a este Ministerio el fallecimiento de los españoles siguientes:

Carmen Sandá, natural de Santiago de Compostela (La Coruña), de setenta y tres años de edad, soltera, hija de Antonia; fallecida en Lisboa el 3 de julio de 1963.

Teresa Ullán Seisdedos, natural de Villarino de Aires (Salamanca), de cincuenta y nueve años de edad, hija de José y Francisca, casada; fallecida en Lisboa el 7 de julio de 1963.

Valentina Fernández Gutiérrez, natural de Vigo (Pontevedra), de cincuenta y tres años de edad, hija de Bonifacio y Valentina, viuda; fallecida en Setúbal el 14 de julio de 1963.

Diego Alvarez Fernández, natural de Barreal, Lovios (Orense), de sesenta y tres años de edad, hijo de Benito y Josefa, casado; fallecido en Galiza el 14 de julio de 1963.

Silverio Alvarez Duarte, natural de Cimadevila (Orense), de sesenta y cinco años de edad, hijo de Pedro y Feliciano, soltero; fallecido en Portela de Carnaxide el 16 de julio de 1963.

Domingo Garrido Piñeiro, natural de Fornelos de Montes (Pontevedra), de noventa y cinco años de edad, hijo de José y Josefa, viudo; fallecido en Algés el 18 de julio de 1963.

Rafaela Rodríguez Escacena, natural de Madrid, de ochenta y siete años de edad, hija de Alfredo y Dolores, viuda; fallecida en Lisboa el 24 de julio de 1963.

Rosa María Pardellas Pardellas, natural de Godones, Covelo (Pontevedra), de setenta y cinco años de edad, hija de José Benito y Josefa, viuda; fallecida en Lisboa el 29 de julio de 1963.

Alfonso Francisco Mosquera Alvarez, natural de Ventin (Pontevedra), de sesenta y dos años de edad, hijo de Domingo Antonio y Josefa, casado; fallecido en Odivelas el 11 de julio de 1963.

Antonio López Cubelas, natural de Achas, La Cañiza (Pontevedra), de sesenta y nueve años de edad, hijo de Antonio y Amalia, casado; fallecido en Lisboa el 8 de agosto de 1963.

Manuel Vidal Garrido, natural de Fornelos de Montes (Pontevedra), de sesenta y ocho años de edad, hijo de José y Concepción, casado; fallecido en Lisboa el 20 de agosto de 1963.

Domingo Sousa Rodríguez, natural de Entrino (Orense), de setenta y un años de edad, hijo de José y Manuela, casado; fallecido en Lisboa el 21 de agosto de 1963.

Soledad Felipe Martínez, natural de Nugal (Badajoz), de cincuenta y dos años de edad, hija de Feliciano y Catalina, viuda; fallecida en Fazendas de Almeirim el 2 de septiembre de 1963.

María Maravillosa López Diniz, natural de Santa María de Pereira, Celanova (Orense), hija de Evaristo y Josefa, casada; fallecida en Lisboa el 20 de agosto de 1963.

Adolfo Rodríguez Castañé, natural de Madrid, de setenta y seis años de edad, hijo de Delfín y María Antonia, soltero; fallecido en Lisboa el 14 de septiembre de 1963.

Tomás Gemio Guisado, natural de Alburquerque (Badajoz), de ochenta y dos años de edad, hijo de Bernardino y Francisca, soltero; fallecido en Seixal el 26 de septiembre de 1963.

José Garrido, natural de Puente Caldelas (Pontevedra), de cincuenta y cuatro años de edad, hijo de María, casado; fallecido en Montijo el 28 de agosto de 1963.

Consulado General de España en Montreal

El señor Cónsul general de España en Montreal comunica a este Ministerio del fallecimiento del español Julio Hernández Martínez, natural de Río San Lorenzo, nacido el 5 de julio de 1963; fallecido el 16 de agosto de 1963.

Consulado de España en Uxda

El señor Cónsul de España en Uxda comunica a este Ministerio el fallecimiento del español José Gómez Cantero, natural de Melilla (Málaga), nacido el 30 de marzo de 1930; fallecido en Uxda el 20 de julio de 1962.

MINISTERIO DE MARINA

Departamentos Marítimos

EL FERROL DEL CAUDILLO

Don Ildefonso Couceiro Tovar, Comandante Auditor de la Armada y Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo.

Hago saber: Que el día 29 de octubre de 1963, por la motonave «Virgen de la Esperanza» se procedió a remolcar a la también motonave «Virgen de la Luz», de la matrícula de Palma de Mallorca, hasta el puerto de Bilbao, quedando fondeados en El Abra a las cuatro horas del día 30 de octubre del mismo año.

Y a tenor de lo dispuesto en el artículo 38 de la vigente Ley de 24 de diciembre de 1962, se cita a cuantos puedan considerarse interesados en el referido expediente para que en el plazo de treinta días naturales, contados desde la publicación de este edicto, se personen en el mismo en la forma que señala la disposición final segunda del citado texto legal, personalmente o por escrito, o en su defecto sean representados por Letrado en ejercicio, debidamente autorizado, aportando los comprobantes en que fundamentan sus derechos. Por lo que se instruye el expediente número 31/1963.

Lo que se hace público para general conocimiento.

El Ferrol del Caudillo, 10 de febrero de 1964.—El Comandante Auditor, Ildefonso Couceiro Tovar.—875-A.

Don Ildefonso Couceiro Tovar, Comandante Auditor de la Armada y Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo.

Hago saber: Que el día 23 de noviembre de 1963, por el motopesquero «Costa de Agadir» se procedió al remolque del pes-